

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 10:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE INSTITUCIONAL, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

MTRA. ADRIANA LUNA LOZANO, Directora General Jurídica y de Enlace Institucional y Presidenta del Comité de Información; **LIC. EFRAÍN CRUZ MORALES**, Titular del Órgano Interno de Control, integrante del Comité de Información; **MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ**, Director General de Profesionalización de la Asistencia Social; **LIC. CECILIA MARÍA DEL CARMEN LARA ARROYO**, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, Suplente del Titular del OIC en el SNDIF ante el Comité de Información; **LIC. MARÍA DE LOURDES ZAMORA ESPINOSA**, Directora de Programación y Organización, y, Suplente de la Titular de la Unidad de Enlace; **MTRO. NOÉ PACHECO GARCÍA**, Subdirector del Sistema de Enlace y Transparencia de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y Secretario Técnico del Comité de Información; y, **LIC. FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ**, Subdirector de Información y Documentación en Asistencia Social, de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, Invitado.

Punto 1.- Inicio de la sesión.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal

El Mtro. Noé Pacheco García, en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Información, confirmó la asistencia del quórum reglamentario para el inicio de la presente sesión, informándole a la Presidenta del Comité de Información la declaración de existencia de quórum legal y el inicio de la Sesión.

Punto 2.- Aprobación del Orden del Día.

El Secretario Técnico del Comité de Información, dio lectura a la propuesta del orden del día para su aprobación.

El Lic. Efraín Cruz Morales, propuso retomar el tema sobre el estado que guardan los Criterios del Comité de Información, en el apartado de Asuntos Generales.

La Presidenta del Comité, preguntó a los integrantes del mismo si tenían algún otro comentario, al no haberlo se dio paso al siguiente punto del orden del día.

Punto 3.- Informe sobre los avances de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, área coordinadora del Archivo General del SNDIF.

3.1.- Informe de actividades del Archivo General del SNDIF.

El Mtro. Raúl Rafael Anaya Núñez, Director General de Profesionalización de la Asistencia Social, informó que en la carpeta se adjunta el Programa de Trabajo en Materia Archivística para el ejercicio 2015, el cual contiene el cronograma de actividades, además entregó de manera física a los integrantes del Comité, un complemento al Programa de Trabajo con actividades a realizar con las áreas para este ejercicio.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

El Lic. Efraín Cruz Morales, propuso respecto de las actividades complementarias al Programa de Trabajo en Materia Archivística, determinar fechas y responsables para llegar al desahogo de las mismas y que éstas estén alineadas con las actividades que se enmarcan en las Bases de Colaboración derivadas del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.

El Mtro. Raúl Rafael Anaya Núñez, aceptó complementar la información, identificando quiénes son los responsables en cada una de actividades programadas; por otro lado, señaló que relativo al cumplimiento de la información respecto del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, ha sido enviada en tiempo y forma, lo cual se respalda con la información corroborada por la Secretaría de Salud de manera trimestral.

Señaló que en materia de archivo se necesitan generar esfuerzos adicionales, ya que el área coordinadora de archivos sólo cuenta con tres personas, por lo que solicitó apoyo de los integrantes del Comité, ya que sus pronunciamientos podrían apoyar el sentido del comentario de esta área coordinadora del archivo general del Organismo.

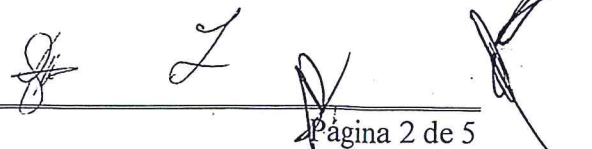
La Presidenta preguntó si se tienen identificadas las áreas que han cumplido con los inventarios archivísticos, con la finalidad de que el Comité esté en posibilidad de exhortar y plantear como meta la depuración de los archivos.

El Lic. Efraín Cruz Morales, comentó con relación a la actividad de la actualización de los instrumentos de control archivísticos, la importancia del proceso de expurgo, para determinar la información con valor documental, por lo que sugirió retomar la capacitación que se impartió a los mandos superiores en este rubro, e impartirla a los enlaces responsables de los archivos en cada unidad administrativa, con el fin de facilitar la tarea de la depuración archivística y poder distinguir la documentación con o sin valor documental, logrando en consecuencia un archivo ordenado y bien clasificado.

La Lic. María de Lourdes Zamora Espinosa, comentó que sería conveniente realizar una capacitación global, para que el personal a cargo del archivo, tenga conocimiento del marco normativo en la materia, debido a los movimientos y rotación del personal responsable a cargo del mismo.

El Mtro. Raúl Rafael Anaya Núñez, comentó que se tienen estrategias diferenciadas derivado del número de personas con el que se cuenta para atender estos temas, se puede retomar la capacitación global, sin embargo, se establecerán estrategias focales, debido a las necesidades específicas de cada unidad administrativa, tomando en cuenta que cada una tiene avances distintos.

La Presidenta, señaló su acuerdo para iniciar las acciones en materia de archivo con una base y trabajar de manera específica con cada una las unidades administrativas, en concordancia con los datos de archivo emitidos por la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, sería importante identificar conjuntamente con los Titulares de las Unidades Administrativas, por un lado a los enlaces y por el otro a los responsable de archivo, con la finalidad de que el enlace dé seguimiento a los trabajos que realice el responsable del archivo y de esta manera el Titular se involucre.



Los integrantes del Comité estuvieron de acuerdo para que en la próxima Sesión Ordinaria del Comité, la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, presentará el diagnóstico referente al estatus que guarda el archivo en las diferentes áreas administrativas y los integrantes del Comité realizarán los comentarios pertinentes al Programa de Trabajo en Materia Archivística para el ejercicio 2015 presentado en ésta sesión.

La Presidenta, preguntó a los miembros del Comité si tenían algún otro comentario, al no haberlo se dio paso al siguiente punto del Orden del Día.

Punto 4.- Solicitudes de acceso a la información que hayan ameritado intervención del IFAI.

4.1.- Seguimiento a recursos de revisión en los que el IFAI da intervención al DIF.

El Secretario Técnico informó que de un total de 08 solicitudes de información terminadas durante el periodo comprendido del 01 de enero al 09 de febrero de 2015, no se han interpuesto recursos de revisión ante el IFAI.

Respecto de los 14 recursos de revisión interpuestos en el año 2014, a la fecha, se informa que se encuentran pendientes de resolución por parte del IFAI 03, sobreseídos 05, desechados 01, revocados 01, modificados 03 y por no presentados 01.

El Lic. Efraín Cruz Morales, propuso que para el ejercicio 2015, una mayor coordinación entre los integrantes del Comité con las áreas sustantivas que tengan dudas para contestar las solicitudes de información, con el fin de apoyarlas y contar con mejores respuestas, evitando que se interpongan recursos de revisión.

La Lic. María de Lourdes Zamora Espinosa, comentó la conveniencia de aplicar lo propuesto por el Órgano Interno de Control, con la finalidad de que las áreas envíen en tiempo y forma las respuestas a las solicitudes de información requerida.

La Presidenta, preguntó a los miembros del Comité si tenían algún otro comentario, al no haberlo se dio paso al siguiente punto del Orden del Día.

Punto 5.- Informe de la Unidad de Enlace

5.1.- Sistema de Solicitudes de Información INFOMEX Gobierno Federal, con cifras acumuladas del año 2003 al 09 de febrero de 2015.

El Secretario Técnico informó un total de 2,666 solicitudes terminadas, en proceso 12, en proceso de información adicional 05, en proceso con prórroga 0, en espera de ampliación de información 03, atendidas en espera de forma de entrega 02, atendidas en espera de pago 01, atendidas con pago realizado 0, contestadas fuera de tiempo en el 2015, 0, tiempo promedio de atención (Número de días) 12.25, las preguntas más frecuentes fueron con relación a licitaciones públicas y adopciones.

5.2.- Cuestionarios realizados a los usuarios en la Unidad de Enlace.

El Secretario Técnico informó que en la carpeta se adjuntan los cuestionarios que son contestados por los ciudadanos que acuden a la Unidad de Enlace.

5.3.- Calificación final Transparencia Focalizada.

El Secretario Técnico presentó las calificaciones finales emitidas por la Secretaría de la Función Pública, relativas a Transparencia Focalizada obtenidas durante el ejercicio 2014, siendo éstas del 100 %.

La Lic. Cecilia María del Carmen Lara Arroyo, comentó y preguntó con relación a los cuestionarios que son contestados por los ciudadanos que acuden a la Unidad de Enlace, mismos que en su momento fueron presentados a los integrantes del Comité y se realizaron algunas observaciones por parte de la Presidencia, si ya se habían realizado las modificaciones respectivas.

La Lic. María de Lourdes Zamora Espinosa, contestó que no, debido a que no se había dado seguimiento a la nueva cédula, comentó que se había acordado que solo debería quedar como satisfactorio o no satisfactorio y hacerlo más sencillo, pero ya no se trabajó con la nueva propuesta.

Los integrantes del Comité acordaron que en la próxima Sesión Ordinaria del Comité, la Unidad de Enlace presentará la nueva propuesta de dicha cédula.

La Presidenta preguntó a los miembros del Comité si tenían algún otro comentario, al no haberlo se dio paso al siguiente punto de la Orden del Día.

Punto 6.- Asuntos Generales

6.1.- Análisis sobre el estado que guardan los Criterios de Funcionamiento del Comité de Información.

El Lic. Efraín Cruz Morales, propuso que sean revisados nuevamente los Criterios de Funcionamiento del Comité de Información, para que éstos queden implementados.

La Presidenta entregó de manera física a los miembros del Comité, una propuesta de dichos Criterios, los cuales también serán enviados de manera electrónica para su revisión y su probable aprobación, en una sesión extraordinaria.

Los miembros del Comité acordaron emitir comentarios a los Criterios del Comité de Información propuestos por la Presidenta, del 02 al 06 de marzo y realizar una sesión extraordinaria el día 13 de marzo de 2015 para su aprobación.

ACUERDOS

Los miembros del Comité de Información, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; con relación al artículo 57 de su Reglamento, acuerdan:

ACUERDO 01/1ª. ORD.C.I. 2015: El Comité de Información aprueba por unanimidad de votos que la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, presente en la próxima Sesión Ordinaria del Comité, el diagnóstico referente al estado que guarda el archivo en las Unidades Administrativas y se identifiquen y designen a los responsables y enlaces de archivo, además de establecer las fechas de las actividades planeadas en el Programa de Trabajo en Materia Archivística para el ejercicio 2015, consignado en el Punto 3.1 del Orden del Día.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACUERDO 02/1ª. ORD.C.I. 2015: El Comité de Información aprueba por unanimidad de votos los informes sustentados por la Unidad de Enlace a que se refieren los Puntos del Orden del Día 4.1, 5.1, 5.2 y 5.3 respectivamente.

ACUERDO 03/1ª. ORD.C.I. 2015: El Comité de Información aprueba por unanimidad de votos que en la próxima Sesión Ordinaria del Comité, la Unidad de Enlace presente la nueva propuesta de la cédula sobre la Encuesta de Satisfacción de Atención en la Unidad de Enlace.

ACUERDO 04/1ª. ORD.C.I. 2015: El Comité de Información aprueba por unanimidad de votos realizar una Sesión Extraordinaria el día 13 de marzo del presente para la presentación de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Información.

Al no haber ningún otro asunto que tratar, la Mtra. Adriana Luna Lozano, en su calidad de Presidenta del Comité de Información, agradeció la asistencia de los presentes y dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información 2015, siendo las 11:40 horas, del día 18 de febrero de 2015.

MTRA. ADRIANA LUNA LOZANO
Directora General Jurídica y de Enlace Institucional y Presidenta del Comité de Información.

LIC. EFRAÍN CRUZ MORALES
Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema Nacional DIF, integrante del Comité de Información.

MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ
Director General de Profesionalización de la Asistencia Social.

LIC. CECILIA MARÍA DEL CARMEN LARA ARROYO
Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, Suplente del Titular del OIC en el SNDIF ante el Comité de Información.

LIC. MARÍA DE LOURDES ZAMORA ESPINOSA
Directora de Programación y Organización, y Suplente de la Titular de la Unidad de Enlace.

MTRO. NOÉ PACHECO GARCÍA
Subdirector del Sistema de Enlace y Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Información.

LIC. FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ
Subdirector de Información y Documentación en Asistencia Social, de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social del Sistema Nacional DIF Invitado.